

MEMORIA DE ACTIVIDADES 2022

"AGRUPACIÓN DE ARQUITECTOS PERITOS, ARBITROS Y MEDIADORES DEL COACYLE".

Las **actuaciones realizadas** por la APAM del COACYLE en el año 2022, han sido principalmente, las siguientes:

- Reuniones UAPFE, el día 3 de junio en la sede del CSCAE en Madrid, y el día 30 de septiembre en Zaragoza, en la Sede Oficial de Arquitectos de Aragón, donde se trataron los siguientes temas:

- XIII Jornadas CGPJ CSCAE. Estado de cierre. Acuerdo de aprobación liquidación.
- XIV Jornadas CGPJ CSCAE. Actuaciones. Memoria. Acuerdos. Acuerdo ajuste de protocolo.
- IDEALISTA. Convenio, comentarios y acuerdos.
- TEGOVA. Información y acuerdos.
- Convenio con cámara de España
- Listas Audiencia Nacional.
- Acto de despedida de 3 vocales: COA. Galicia, COA Vasco Navarro y COA Extremadura.

- Con motivo del Día de la Mediación, se celebró una jornada el día 31 de enero, en la sede del COACYLE, en la que participaron Patricia Guilarte Gutiérrez, abogada mediadora, la psicóloga Carota Barro Baños y Esther Saiz Ortega, presidenta del AMICABA abogadas y psicóloga.

- El 9 de mayo se celebró una Jornada Técnica: "LOE. DAÑOS ESTRUCTURALES Y RESPONSABILIDAD DECENAL", organizada por la UAPFE, en la que hubo 1.481 inscritos.

- Se ha realizado el regalo de una libreta para todos los agrupados, y del Libro de Relatos de UAPFE hasta agotar existencias.

- El 8 de noviembre se realizó un curso monográfico sobre la "Iniciación al Informe Pericial", en el marco de formación propuesto para que los Colegios de arquitectos pertenecientes a la UAPFE, cuenten con una jornada anual.

- El Presidente ha propuesto a la UAPFE y al COACYLE, la realización de las XV Jornadas del CSPJ y del CSCAE (2025) en el ámbito del COACYLE. Son bianuales y las del año 2023 se van a celebrar en Avilés (Asturias). Esperemos la aprobación de la propuesta por parte del COACYLE. Recibe el apoyo de todos los asistentes.

En cuanto al Maletín del perito, se ha acordado la compra de una cámara termográfica junto a la Agrupación de Arquitectos por la Sostenibilidad. Se pagará en dos anualidades, parte en el año 2022 y el resto en el año 2023.